

güentes:

Seis Vocales titulares y seis suplentes en representación de las Corporaciones Municipales.

Tres Vocales titulares y seis suplentes en representación de los Impositores.

Dos Vocales titulares y dos suplentes en representación de la Excm. Diputación Provincial de Granada, Entidad fundadora de la Caja.

Un Vocal suplente en representación de los trabajadores.

3º. Elección de los miembros de la Comisión de Control siguientes (han de elegirse de entre los Consejeros Generales que no tengan la condición de Vocales del Consejo):

Dos Vocales titulares y dos suplentes en representación de las Corporaciones Municipales.

Un Vocal titular y dos suplentes en representación de los Impositores.

Un Vocal titular y uno suplente en representación de la Excm. Diputación Provincial de Granada.

Un Vocal suplente en representación de los trabajadores.

Granada, 16 de enero de 1989.- El Presidente del Consejo de Administración.

NOTA: Las candidaturas deberán cumplir los requisitos que establece el artículo 32 de los Estatutos y padrán formularse por cualquiera de los grupos hasta las 15 horas del día 30 de enero de 1989, en la Sede Social de la Entidad, Avda. de la Constitución nº 20, Of. 110, Granada, mediante escrito dirigido a la Comisión Electoral.

CAJA DE AHORROS DE RONDA

ANUNCIO sobre sorteo para la designación de compromisarios, a celebrar en cada una de las provincias que constituyen el ámbito de actuación de la entidad, que intervendrán en la elección de consejeros generales, representantes directos de los impositores (PP. 40/89).

Una vez que ha sido acordado por el Consejo de Administración la iniciación del proceso de renovación de los Organos de Gobierno de la Caja y constituida la Comisión de Control en Comisión Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4º de la Ley 31/85, de 2 de agosto, artículo 4º-4 del Decreto 99/1986, de 28 de mayo, de la Junta de Andalucía, y artículo 8º del Reglamento Regulador del Sistema de Designaciones de los Organos Rectores de la Entidad, se anuncia que el sorteo ante Notario para la designación de Compromisarios que intervendrán en las elecciones de Consejeros Generales representantes directos de los Impositores del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, tendrá lugar en cada Provincia de actuación de la Caja, en los días, horas, y lugares que a continuación se expresan, así como el número de Compromisarios que corresponde a cada Provincia, con la asistencia del Presidente de la Comisión de Control de la Entidad u otro miembro de la misma en quien éste delegue, y un representante de la Consejería de Economía e Industria de la Junta de Andalucía.

Provincia: Málaga.

Día: 21.1.89.

Hora: 11.

Nº de Compromisarios: 184.

Lugar: Ronda. Sucursal 1. Virgen de la Paz, 18 y 20.

Provincia: Madrid.

Día: 23.1.89.

Hora: 11.

Nº de Compromisarios: 3.

Lugar: Madrid. Sucursal 1. Virgen de los Peligros, 14.

Provincia: Ciudad Real.

Día: 23.1.89.

Hora: 17.

Nº de Compromisarios: 46.

Lugar: Ciudad Real. Sucursal 1. Bernardo Mulleras, 2.

Provincia: Jaén.

Día: 24.1.89.

Hora: 11.

Nº de Compromisarios: 59.

Lugar: Jaén. Sucursal 1. Paseo de la Estación, 26.

Provincia: Huelva.

Día: 27.1.89.

Hora: 13.

Nº de Compromisarios: 7.

Lugar: Huelva. Sucursal 1. Las Bocas, 12.

Provincia: Sevilla.

Día: 27.1.89.

Hora: 18.

Nº de Compromisarios: 14.

Lugar: Sevilla. Sucursal 1. Sierpes, 22.

Provincia: Cádiz.

Día: 28.1.89.

Hora: 9.

Nº de Compromisarios: 29.

Lugar: Cádiz. Sucursal 1. Avda. de Andalucía, 91.

Provincia: Almería.

Día: 30.1.89.

Hora: 11.

Nº de Compromisario: 1.

Lugar: Almería. Sucursal 1. Federico García Lorca, 58.

Provincia: Granada.

Día: 30.1.89.

Hora: 18.

Nº de Compromisarios: 2.

Lugar: Granada. Sucursal 1. Gran Vía, 28.

Provincia: Córdoba.

Día: 31.1.89.

Hora: 11.

Nº de Compromisarios: 5.

Lugar: Córdoba. Sucursal 1. Avda. Gran Capitán, 26.

Igualmente se anuncia que de acuerdo con lo prevenido en el art. 22 de los Estatutos y artículos 8, 9 y 10 del Reglamento antes mencionado, mediante el procedimiento establecido para dichos sorteos, serán designados 350 Compromisarios electores representantes de Impositores, en representación de los distintos Municipios en los que la Entidad tiene abiertas Oficinas, y en proporción a los recursos ajenos depositados en cada una de ellas. Dicho sorteo tendrá el carácter de público para los impositores de la Entidad en condiciones de ser elegidos Compromisarios, dando fe de su desarrollo y resultado el Notario designado al efecto, quien levantará la oportuna acta. En previsión de que algunos de los así designados careciesen de uno o varios requisitos legales que inhabilitan para el ejercicio del cargo o fuesen incompatibles, se elegirán, por el mismo procedimiento, un número igual de suplentes.

En todas las Sucursales de la Entidad estará a disposición del público la relación de Impositores que corresponda a cada Sucursal, que tengan una antigüedad superior a dos años y cuenten con un saldo medio mínimo en la Caja, de 10.000 pesetas, en cualquier forma de depósito, que estarán expuestas hasta la fecha del sorteo, para que puedan formularse reclamaciones o impugnaciones sobre las mismas, por escrito ante la propia Oficina o en la Sede Central, debiendo la Comisión Electoral resolver dentro de los tres días siguientes a la interposición de las impugnaciones.

Las relaciones definitivas resultantes de las rectificaciones a que, en su caso, hubiere lugar, quedarán expuestas en las respectivas Oficinas, hasta el día de la elección, entendiéndose que esta exhibición tiene el carácter de notificación a los interesados, a todos los efectos.

Se advierte a los posibles titulares de cuentas de ahorro infantil, mayores de edad, que deberán convertir tales libretas en otras de ahorro ordinario, al objeto de poder participar en el sorteo, entendiéndose que, si en el plazo de cinco días, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio, no hicieron uso de esta facultad, renuncian al derecho de participar en el mismo.

En los supuestos de titularidad múltiple o dividida de los depósitos, se considerará como único impositor, a los efectos de este sorteo, al titular idóneo que figure en primer lugar, a menos que los titulares designen, de entre sí, a otro de ellos en el plazo de cinco días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

En todas las Oficinas de la Entidad están expuestos los requisitos que han de reunir los Compromisarios, para la efectividad de su nombramiento, así como las incompatibilidades y limitaciones que les impidan acceder a dicho cargo.

Ronda, 9 de enero de 1989.- El Presidente de la Comisión Electoral, Rafael Centeno López.

PARQUE BOLIVAR, SA.

CONVOCATORIA de junta general de accionistas.
(PP. 33/89).

Por medio del presente anuncio se convoca Junta General de Accionistas de Parque Bolívar S.A. con arreglo al siguiente orden del día:

1. Marcha de la Gestión Social.
2. Cuentas y Balances del ejercicio anterior y distribución de beneficios.
3. Aumento de Capital Social.
4. Ratificación compra de solar.
5. Ruegos y preguntas.

La Junta General tendrá lugar el próximo día 10 de febrero de 1989 en el domicilio social sito en Alameda Principal, 15-bajo a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria.

Málaga, 4 de diciembre de 1988.- El Presidente del Consejo de Administración.

SEDENA, SA.

CONVOCATORIA de junta general de accionistas.
(PP. 38/89).

Anuncio de convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Sevillana de Navegación, S.A. (Sedena, S.A.), a celebrar en el domicilio del negacio Barco Espectáculo El

Patio, Muelle Marqués del Contadero, Sevilla, el día 2 de febrero de 1989, a las 11 de la mañana, en 1ª convocatoria, o el 3 de febrero de 1989, a la misma hora en 2ª convocatoria. Y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Informe de la situación y marcha actual de la Sociedad y medidas a adoptar.

Segundo. Análisis de la gestión social llevada a cabo por los administradores de la Sociedad.

Tercero. Reestructuración del órgano de Administración de la Sociedad.

Cuarto. Modificación de los Estatutos, si procede.

Quinto. Ruegos y preguntas.

Sevilla, 9 de enero de 1989.- El Presidente del Consejo de Administración, Alvaro Melgar Oliver.

I.B. MARTINEZ MONTAÑES

ANUNCIO sobre pérdida de un título de bachiller
(PP. 1525/88).

«Con objeto de propiciar las oportunas reclamaciones, y a instancia de la interesada, anunciamos la pérdida por extravío del Título de Bachiller de D^a. Ana Talavera Fernández, expedido en Madrid con fecha de 18 de julio de 1980».

Sevilla, 22 de diciembre de 1988.- La Directora, Carmen León.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (954) 21 74 53 y 21 40 55. Sevilla.

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en las siguientes **LIBRERIAS** de **SEVILLA**: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros n° 1; GUERRERO, García de Vinuesa n° 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV n° 23; LORENZO BLANCO, Villegas n° 5; PEDRO CRESPO, Arroyo n° 55; SANZ, Granada n° 2; TARSIS, Méndez Núñez n° 17; TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez n° 7.